



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN 2017

RES. H. Nº 0712/17

EXPTE. Nº 4249/16.-

VISTO:

La Res CS. Nº 302/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **simple** para la asignatura **DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **simple** para la asignatura **DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000:


CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	30 de agosto de 2017	11,00
Constitución del Jurado	01 de septiembre de 2017	09,00
Pruebas de Oposición	01 de septiembre de 2017	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Letras, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa